

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Período Ordinario de Sesiones 2020 – 2021

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 23 de septiembre de 2020

A través de la plataforma de videoconferencias *Microsoft Teams*, siendo las ocho horas con doce minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinte, bajo la presidencia del congresista Edward Alexánder Zárate Antón y, contándose con la asistencia virtual de los congresistas: Alexánder Lozano Inostroza, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Wálter Benavides Gavidia, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, Matilde Fernández Flórez, Jessy Nélide Fabián Díaz, Yonni Ascona Calderón y Widman Napoleón Vigo Gutiérrez, se dio inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo 2020-2021, con el quórum reglamentario.

1. APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor **presidente** dio cuenta del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión del 16 de septiembre del año en curso, que fue enviada a través del correo electrónico, la misma que fue **aprobada por unanimidad**.

2. ORDEN DEL DÍA.

La presidencia indicó que, como único Tema de Agenda, se tiene la exposición del señor **Oleg Gorlov**, representante comercial de la Embajada de Rusia en el Perú, quien tratará la consulta que a continuación se precisa:

- Los resultados de los ensayos clínicos para la aplicación de la Vacuna Rusa: "*Sputnik V*" contra el "*Covid-19*".

El invitado inició su exposición indicando que, actualmente, en el mundo se vienen desarrollando más de 180 vacunas contra el "*Covid-19*", en particular, en Rusia 47 vacunas, dividiéndose estas por el tipo de acción, vacunas con cereales, basadas en ADN, EDN, proteínas pre combinadas. Se conoce que la Organización Mundial de Salud presentó dos vacunas y, a la fecha, se encuentran en la tercera etapa de investigaciones clínicas, entre ellas, se tiene la Vacuna Rusa. Rusia publicó datos científicos sobre las dos primeras fases del ensayo de la vacuna denominada: "*Sputnik V*", en reconocimiento al primer satélite artificial de la historia mundial que fue lanzado exitosamente el día 04 de octubre de 1957 por la entonces Unión Soviética (*Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas*).

Científicos liderados por el luchador italiano contra la falsificación de datos, ha cuestionado la credibilidad del estudio ruso. Pidió a los desarrolladores de vacunas rusas que escribieran una respuesta. El 18 de septiembre, se publicó la respuesta del Centro Gamaleya a las críticas. Treinta países están interesados en aplicar la vacuna *Sputnik V*: Perú, México, Brasil, Argentina, Venezuela, entre otros, incluyendo Latino América.

El invitado señaló que la vacuna es segura, efectiva y se le denomina a su efectividad: "**BOOSTER**", la misma que puede comercializarse en el año 2021, según los Directivos del Fondo y, actualmente, se está acelerando su producción para que pueda expandirse al extranjero. Asimismo, precisó que el

día de ayer [22SEP2020], se firmó el Memorándum de Intenciones para la adquisición de 10 millones de dosis que corresponden al 30% de la población peruana, pese a que aún está por definirse, se ha dado un gran paso con la firma de este acuerdo: *"El fondo es muy flexible, con México se ha concluido un contrato directo con el laboratorio, en el Perú se está discutiendo la posibilidad de tener acceso a la vacuna y se está discutiendo con los ministerios, gobierno central, es un asunto de competencia interna de su país, esto para determinar su ingreso"*

Seguidamente la presidencia expresa su afectuoso agradecimiento por la interesante exposición, cediendo la palabra a los congresistas para sus aportes y participación.

- Congresista **Sánchez Luis**, preguntó: ¿Se ha comprobado la eficacia de la vacuna o cuántas dosis deben aplicarse para tener la seguridad de su eficacia?, ¿cuánto le costaría al Perú adquirir esta vacuna, teniendo la compra de un promedio de dos millones?
 - Al respecto, el invitado indicó que la eficacia de la vacuna durante las primeras etapas de los ensayos clínicos, fueron publicitadas en la Revista Científica Láser y, en la página web oficial de la vacuna. Las pruebas fueron entregadas al Ministerio de Salud y, por el momento, no se tiene registrado algún tipo de efecto adverso a la vacuna, habiendo mostrado todos los voluntarios buenos resultados. El costo final, aún no se ha definido, pero su costo general es de US \$ 15.00 (*Quince y 00/100 Dólares Americanos*) la dosis, incluyéndose dos frascos; pero, aún faltan reuniones.
- Congresista **Vigo Gutiérrez**, preguntó ¿Desde qué fecha han iniciado los ensayos clínicos de la fase tercera en Rusia?, ¿Qué cantidad de vacunas se han colocado en Rusia?, ¿Es posible viabilizar tres Ministerios de Salud, entiendo que hay laboratorios de China, Estados Unidos e Inglaterra?, ¿Es posible que se realicen ensayos clínicos en Perú?
 - El invitado, indicó que la vacuna se viene desarrollando desde hace mucho tiempo atrás, desde la fecha en que se conoció de la pandemia el 2019, la segunda etapa tuvo lugar en el mes de julio pasado y los resultados fueron publicados el día 11 de agosto último, registrándose ante el Ministerio de salud de Rusia. En setiembre se produce en masa la vacuna y pasa a la tercera etapa de ensayos clínicos con 40 mil voluntarios en el mundo. En Perú, esta etapa ya tiene la cantidad necesaria para los ensayos clínicos y va a empezar la vacuna en masa desde el mes de noviembre del año en curso, según la información del Fondo, con planes de salida en volumen de producción de vacunas de 500 millones de dosis para el año 2021.
- Congresista **Fernández Flórez**, pidió se precisen las experiencias en Rusia, revelándose la tasa de cuadros de *savis* en 100 mil habitantes. Asimismo, preguntó ¿Cuál es el costo por dosis?, ¿Cuál es el calendario de aplicación y la vía de administración de la vacuna?
 - En cuanto a los cuadros de las pruebas de todos los voluntarios, el invitado indicó que estos se encuentran publicados en la página web; sin embargo, se publicarán en revistas científicas. Los costos están por definir, la vacuna no tiene calendario, aún no está demostrado ni el período.
- Congresista **Lozano Hinostroza**, preguntó ¿cuál es el protocolo para la adquisición de la vacuna de país a región?
 - Al respecto, se indicó que existen coordinaciones con el Estado Peruano para el acceso a la vacuna.
- La **presidencia** preguntó: ¿Qué se necesita para que la vacuna *"Sputnik V"* esté al alcance de todos los peruanos y en qué tiempo?
 - Al respecto, se señaló que el primer paso se ha dado, debiéndose continuar con la gestión para conocerse todas las necesidades que tiene el Estado y, luego, discutir las condiciones, kids para



la entrega y plazos. La pandemia es mundial y con la eficacia de la vacuna, será muy requerida; motivo por el cual, se deben discutir las condiciones financieras y técnicas, entrega y plazos. En primer orden estará la población rusa, una vez culminada con la tercera etapa, para demostrar la eficacia. Como segunda etapa, en el 2021, se va a suministrar a los países extranjeros.

- Congresista **Sánchez Luis**, preguntó ¿Qué opinión le merece el desarrollo de la vacuna peruana por vez primera en nuestro país?
 - Al respecto, el invitado respondió que es un proceso difícil.

Finalmente, la **presidencia** le agradeció al Representante Comercial de la Embajada de Rusia en el Perú, **Oleg Gorlov**, por su valiosa participación en esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión, solicitándose la dispensa del trámite de aprobación del Acta; y, sometiéndose al voto, **se aprobó por unanimidad**.

Siendo las once horas con cuatro minutos de la precisada fecha, el Señor Presidente, levantó la Sesión, agradeciéndole a los Señores Congresistas, Miembros de la Comisión, por haberse dado el tiempo dentro de la Semana de Representación, para poder participar en la presente Sesión.

EDWARD ZÁRATE ANTÓN
Presidente

RAÚL MACHACA MAMANI
Secretario

- ❖ *Forma parte de la presente Acta, la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión.*